

INFORME DE COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS DE ARQUIMECA S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías informo a ustedes que la empresa, ARQUIMECA S.A, no ha presentado movimientos durante el año por ser una empresa, constituida a partir del segundo semestre del 2008, motivo por el cual sus declaraciones de impuestos han sido presentados en cero (0).

Atentamente,


**ING. CHRISTIAN MONTIEL
Comisario**



Guayaquil, abril 15 del 2009